

LUNES 5 DE JUNIO DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXX - N° 106  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pag. 1  
Fondos de Comercio ..... Pag. 6  
Inscripciones ..... Pag. 6  
Sociedades Comerciales ..... Pag. 6

ASAMBLEAS

CREMARIO RIO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

Por resolución del directorio de fecha 17/05/2017 se convoca a accionistas de CREMARIO RIO CUARTO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 22/06/2017, a las 9:00 y 10:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de Alvear N° 960 de Río Cuarto, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término para tratar los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550, referidos a los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015 y 30/06/2016. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550, referidos a los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015 y 30/06/2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 4) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de dos ejercicios. Asignación de cargos." Nota: Se recuerda que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 10 Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - N° 102741 - \$ 2591,70 - 09/06/2017 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad Rural de Jesús María, se convoca a los Señores Socios a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el día 28 de Junio de 2017, a las 19 horas, en nuestra Sede Social, Tucumán 255, Jesús María, Córdoba.- ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el

acta de esta asamblea. 2- Elevar a la asamblea, para su consideración, la resolución de la Comisión Directiva sobre la permuta de una fracción de terreno propiedad de la Sociedad Rural de Jesús María, ubicado en departamento Colon, pedanía Cañas, Municipalidad de Jesús María, denominado Las Mercedes (El Triángulo), según croquis a disposición de la asamblea, confeccionado por el Ing. Agr. Mario C. Curto, MP. 122-1.

5 días - N° 103361 - \$ 3394,70 - 09/06/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y  
PROGRESO-ASOCIACION CIVIL

Por Acta 1350 de la Comisión Directiva de fecha 15/05/2017 se convoca a los asociados Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Junio de 2017, a las 21,30 hs. en la Sede Social sita en calle Mariano Moreno N° 16, para tratar el siguiente orden del día: 1): Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2016, cerrado el 28 de Febrero de 2017.- Fdo .La comisión directiva

3 días - N° 103247 - s/c - 07/06/2017 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS  
DEL HOSPITAL SAN ROQUE

La Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital San Roque comunica que el día 15 de Junio de 2017, a las 11hs, en el 2do piso, "Aula Magna" del Hospital San Roque, sito en Bajada Pucará 1900, se realizará la Asamblea Anual Ordinaria. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Informe de aprobación por la Inspección de Personería Jurídica del Estatuto de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital San Roque. 3) Lectura de Memoria, Balance general del período 2016, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Designación de dos socios para suscribir el acta. 5) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Designación de tres miembros para la Comisión Escrutadora. 7) Informar

y considerar motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - N° 103254 - s/c - 07/06/2017 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS,  
SERVICIOS PÚBLICOS, SERVICIOS  
SOCIALES Y CRÉDITOS DE AMBOY  
Y VILLA AMANCAY LIMITADA

AMBOY

CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, el día 24/06/2017, a las 09:00 horas, en el local social. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas Complementarias, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio N° 57 cerrado al 28/02/2017.- 3) Contribución Hospital.- 4) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros 5) Renovación Parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización, debiéndose elegir: a) Tres Consejeros Titulares. b) Dos Consejeros Suplentes. c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente.-

3 días - N° 102734 - \$ 1835,10 - 07/06/2017 - BOE

FUNDACIÓN SOCIAL Y  
CULTURAL "SAN JORGE"

BRINKMANN

La Fundación Social y Cultural "SAN JORGE" CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Junio de 2017 a las 21 hs. En su Sede Social, sito en Av. Seeber N° 317 de Brinkmann, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-) Lectura del Acta Anterior. 2-) Consideración de la Memoria, Balance General y cuadro

de Recursos y Gastos; Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N°45.3-) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes.4-)Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas.5-) Tratamiento y consideración de la Asamblea General Ordinaria, de la posibilidad de donar un lote de terreno a la Mutual de la Fundación San Jorge.6-)Elección de dos asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario. (Artículo N° 23.- Las asambleas tendrán quórum con la mitad más uno de los socios activos, en condiciones de votar; pasados treinta minutos de la hora de citación, se realizarán con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones.)

1 día - N° 103286 - \$ 935,60 - 05/06/2017 - BOE

#### **ITHERBIDE S.A**

#### **RIO PRIMERO**

Se convoca a los accionistas de Ithurbide S.A a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de Junio de 2017 , a las 10:00hs , en primera convocatoria y a las 11:00hs en segunda convocatoria , en sede social de la empresa sita en Ruta Nacional N°19 KM 283 , de la localidad de Rio Primero , Provincia de Córdoba , para tratar el siguiente orden del día 1)Designación de dos accionistas para suscribir el Acta, 2)Causas que motivaron el llamado a Asamblea Anual Ordinaria fuera de termino legal,3)Consideración de Memoria Anual , Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2016 ,4)Distribución del resultado del ejercicio , 5)Consideración de las retribuciones de los Directores , aun superando los limites del Art. 261 de la Ley 19550 , si fuera el caso correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2016, 6) Consideración de la gestión de los Directores, 7) Elección de directores titulares y suplentes para un nuevo periodo de acuerdos a estatuto social . Para asistir a la asamblea , los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el Art. 238 de la ley 19550. La dirección .

1 día - N° 102867 - \$ 985,62 - 05/06/2017 - BOE

#### **ADLEXPO ARGENTINA S.A. - A.G.E.**

Por A.G.E. del día 29/5/2017 los socios de ADLEXPO ARGENTINA S.A. resuelven por UNANIMIDAD modificar el Estatuto Social en su art. sexto quedando redactado de la siguiente

manera: "Sexto: El capital social es de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$120.000) y estará representado por MIL DOSCIENTAS (1.200) acciones de Pesos Cien (\$100), valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, según lo establece la ley vigente, de la clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. Dicho capital podrá ser elevado hasta el quíntuplo de su monto."

1 día - N° 102862 - \$ 170,04 - 05/06/2017 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRABAJO DE SERVICIO DE VIGILANCIA ALERTA LTDA.**

Convoca a Asamblea Ordinaria Anual para el día 22/06/17 a las 09:00 hs en la Sede de la Cooperativa ubicada en calle Segundo Dutari Rodríguez N° 3740 – B° Nuevo San Salvador - Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea junto con la Presidenta y Secretario. 2) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Cuentas; Informe del Síndico; Informe del Auditor; y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/16. 3) Elección de tres Consejeros Titulares y dos Suplentes. 4) Elección de Síndico Titular y Suplente.

1 día - N° 101702 - \$ 192,40 - 05/06/2017 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS**

Convocase a los Sres. Asociados de Club Social Y Deportivo los Amigos a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2017 a las 13 hs en nuestro predio situado en camino alternativo Villa Allende s/n ciudad de Córdoba a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: ORDEN DE DIA: 1. Apertura de la Asamblea General Ordinaria. 2. Designación de (2) dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Poner a consideración de la Asamblea la Memoria el Balance General, cuadros de Resultado y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017. 5. Elecciones de Autoridades de Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización de acuerdo lo establece el Estatuto Social capítulo IV art.13,14 y 15. 6. Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

3 días - N° 103130 - \$ 2187 - 07/06/2017 - BOE

#### **CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO DE LITIN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por acta n° 61 de la Comisión Directiva, de fecha 18/05/2017, se convoca a los

asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Junio de 2017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle San Martín 500 esquina Libertad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014; 2015 y 2016; 3) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 103008 - s/c - 06/06/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL TRIGO Y MIEL**

Asociación Civil TRIGO Y MIEL, por acta N° 134 de la Comisión Directiva, de fecha 22/05/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de junio de 2017 a las 20:00 hs. en el local social, sito en Av. Valenti N° 1.256 – B° La Tela II, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 12 cerrado al 31/12/2016. 3) Renovación de la Junta Electoral compuesta de un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente por un período de dos (2) años. 4) Renovación de la Comisión Directiva compuesta de cuatro (4) miembros titulares y un (1) miembro suplente por un período de dos (2) años. 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un (1) miembro titular por un período de dos (2) años. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 103019 - s/c - 07/06/2017 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE JOVITA**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 22 de Junio de 2017, a las 20 hs., en la sede del Instituto de Enseñanza Media Jovita. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52 cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Elección de Autoridades: Renovación

Total de Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 103038 - s/c - 07/06/2017 - BOE

### **BIBLIOTECA PUBLICA ,MUNICIPAL Y POPULAR NUESTRA SEÑORA DE LUJAN**

La Comisión Directiva de la Biblioteca Publica Municipal y Popular " Nuestra Señora de Lujan" dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto, CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en su domicilio, Avda Espinosa 26 de Villa Huidobro el día 09 de junio de 2017 a las 19,30 hs a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Explicación de las razones por las que no se convocó en termino la Asamblea. 3º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4º) Consideración y Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.

3 días - N° 102970 - s/c - 06/06/2017 - BOE

### **INSTITUTO M. BELGRANO CH 165**

La C. D. del INSTITUTO M. BELGRANO CH 165" de Sacanta, convoca a Asamblea General Ordinaria, para 22 de Junio de 2017, a las 21 horas, en Sede Educativa, ORDEN DEL DÍA:1) Designación 2 socios para junto a Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea.-2) Consideración de las Memoria, Balance e Informe de la C. R.de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.-3) Designación de 2 miembros para mesa escrutadora.-4)Renovación total de la Comisión Directiva, C.R. de Cuentas y Representante Legal. Secretaria.

3 días - N° 102158 - s/c - 07/06/2017 - BOE

### **ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25 DE MAYO**

En cumplimiento a lo dispuesto en por las normas estatutarias, la Comisión Directiva de la ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25 DE MAYO, se complace en invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Junio de 2017 a las 20.30 horas en las instalaciones del Instituto "25 de Mayo", sito en Bv San Martin 136, General Deheza, provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, estados contables con sus notas y anexos correspondien-

tes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2017, e informe de Comisión Fiscalizadora. 2) Renovación de miembros de la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Primer vocal titular, segundo vocal titular, tercer vocal titular, cuarto vocal titular, primer vocal suplente, segundo vocal suplente, tercer vocal suplente, cuarto vocal suplente y comisión revisora de cuentas, 3) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario.

5 días - N° 102801 - s/c - 09/06/2017 - BOE

### **CLUB DE LEONES BELL VILLE**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día MARTES 27 DE JUNIO DEL 2016 A LAS 20 Hs en Constitución 65 – BELL VILLE - con el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos asociados que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta. 3. Lectura y consideración de la memoria y del Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión de Fiscalización, todo referido al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2017. 4. Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión de Fiscalización, para asumir cargos que establece el estatuto Vigente, periodo 2017-2018.

3 días - N° 102541 - s/c - 07/06/2017 - BOE

### **V.F. CREDITOS S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de V.F. CREDITOS S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en calle Pedro J. Fontana N° 368 - Villa Fontana – Pcia. de Córdoba, el 06/06/2017 a las 8 hs, donde se tratará los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para que confeccionen y firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Tratamiento del proyecto de distribución de resultados y 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los que correspondan y distribución de cargos que resulten, todos por el término de tres ejercicios 2017, 2018 y 2019.-

5 días - N° 101886 - \$ 1576,90 - 05/06/2017 - BOE

### **CIRCULO MEDIO DE CÓRDOBA**

Convocase a los socios del Círculo Médico de Córdoba a la Asamblea Anual Ordinaria el día

12/06/2017, a las 19,30 Hs. en la sede social de Ambrosio Olmos 820. ORDEN DEL DIA: Lectura y consideración de la Memoria Anual Año 2016. Lectura y consideración del Balance Anual del Ejercicio vencido al 31/12/16. Lectura y consideración de informe del tribunal de cuentas del balance anual del ejercicio vencido al 31/12/16. Elección de dos Socios Plenarios para refrendar el Acta.

5 días - N° 102280 - \$ 1955,60 - 07/06/2017 - BOE

### **COOPERADORA ESCOLAR JOSE MANUEL ESTRADA DE RIO SEGUNDO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 57 de la Comisión Directiva, de fecha 10/05/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de junio de 2017 , a las 19 horas en la sede social sita en calle Belgrano N° 1420 de la localidad de Río Segundo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016.

3 días - N° 102361 - \$ 1284,75 - 05/06/2017 - BOE

### **JOCKEY CLUB HUINCA RENANCO**

El Jockey Club Huinca Renanco convoca a todos sus asociados a Asamblea Genreal Ordinaria para el día 25 de Junio de 2017 a las 20 hs en su sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014, 31/08/2015 y 31/08/2016; 3) Elección de autoridades. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21 horas del día de la fecha y 4) Explicación de las causales por las que se convoca fuera de término.

3 días - N° 102423 - \$ 722,97 - 06/06/2017 - BOE

### **ASOCIACIÓN CIVIL DE ARTESANOS Y MANUALISTAS DE LA FALDA**

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Junio de 2017 a las 15:00 hs. en San Luis N° 138 de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar y resolver el siguiente: OR-

DEN DEL DIA: 1º- Designación de dos asambleístas asociados presentes para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza en forma extemporánea. 3º- Tratamiento y consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditor Externo correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4º- Información y tratamiento del Reglamento Interno de la Asociación. Nota: Se recuerda la plena vigencia del art. 29 del Estatuto Social, que prevé que la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de Asociados presentes media hora después de la fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los asociados en la sede social, dentro de los plazos de ley.

3 días - N° 102356 - \$ 1396,35 - 07/06/2017 - BOE

#### **TEJAS DEL SUR TRES S.A.**

##### **MALAGUEÑO**

TEJAS DEL SUR TRES SA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de TEJAS DEL SUR TRES SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijada para el día VEINTISEIS (26) de Junio de dos mil Diecisiete, a las dieciocho y treinta horas en primera convocatoria y a las diecinueve y treinta horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Ruta Nacional 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta a labrarse conjuntamente con el Sr Presidente. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al EJERCICIO ECONÓMICO QUINTO, de la sociedad con fecha 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico Quinto cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Consideración y Aprobación del informe realizado por el Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico Quinto cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5) Consideración y Aprobación de la distribución de las utilidades en dicho ejercicio económico de la sociedad. Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art 238 de la Ley de Sociedades y el Estatuto

Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir, es decir hasta el día 20/06/2017, en la administración de TEJAS DEL SUR TRES SA sita en Ruta nacional 20 Km 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba en el horario de 9 a 13 hs y de 18 a 20 hs. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio.

5 días - N° 102432 - \$ 4021,45 - 09/06/2017 - BOE

#### **ENTE DEPARTAMENTAL DE SANIDAD ANIMAL RIO SEGUNDO E.D.E.S.A.**

##### **VILLA DEL ROSARIO**

La Comisión Directiva de EDESA, convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el Viernes 23 de junio de 2017, a las 21 Hs. en el predio ubicado en Ruta 13 Km 37, esquina T. Montenegro de la ciudad de Villa del Rosario, con el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3-Consideración del Balance General, Memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.4-Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes y dos Revisores de cuentas titulares, para integrar la Comisión Directiva con mandato por dos años.5-Tratamiento Asamblea fuera de término.

3 días - N° 102459 - \$ 769,41 - 06/06/2017 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRABAJO INDEPENDENCIA LTDA.**

Atento al Acta N° 353 El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Independencia Ltda.- CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Sábado 17 de Junio a las 09:00 hs. en la Sede social del MAS Complejo Balcón del Lago sito en la calle Av. Costanera s/n de la localidad de Bialet Masse de esta provincia Córdoba, a los efectos de tratar lo siguiente: Orden del Dia: 1) Designación De dos Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Motivos por el cual se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría Externa, Informe de Síndico, Proyecto de Distribución de Excedente de los ejercicios cerrados N°23 al 31/12/2014; y N° 24 al 31/12/2015.-, 4) Elección, renovación Total del

Consejo de Administración de TRES Consejeros Titulares, UN Vocal Titular, UN Vocal Suplente, UN Síndico Titular y UN Síndico Suplente por tres ejercicios.-

3 días - N° 102578 - \$ 1121,58 - 06/06/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIROS DE OLIVA**

Estimados Socios: Convocamos a Ud/s a la Asamblea General Ordinaria anual de Asociados para el día 19 de junio de 2017, a partir de las 18 hs., la que se realizará en las instalaciones de la sede social cita en Alem n° 100, local 3 de la Terminal de ómnibus de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de memoria y Balance General, Estados de Resultados y Gastos e informes de la comisión Revisadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2017; 3) Se renovará el 50% de la comisión directiva de dicha asociación; 4) Elección de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 102530 - \$ 873,90 - 06/06/2017 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL ITALOENSE PARA LA EDUCACION Y LA CULTURA**

Convoca: Asamblea General Ordinaria el día 23 de Junio de 2017, a las 20 Hs. en el domicilio de la Sede Social Belgrano N° 144 de la Localidad de Italo, Provincia de Córdoba cuyos a tratar son los que se transcriben a continuación ORDEN DEL DIA: 1º Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2º Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3º Consideración de la Memoria, Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 5º) Elección de Autoridades.-

3 días - N° 102564 - \$ 575,91 - 07/06/2017 - BOE

#### **EL POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY CLUB S.A., DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS**

"Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios," a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 22 de junio de 2017, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón,

de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de dar tratamiento a los puntos del siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550. 3) Considerar resolver sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 16 (comprendido entre el 1/1/16 al 31/12/16). 4) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 5) Considerar y resolver sobre los Honorarios del Directorio. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. **EL DIRECTORIO.**

5 días - N° 102627 - \$ 4223,55 - 09/06/2017 - BOE

#### **FINDIS S.A.**

Convócase a los señores accionistas de Findis S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de junio de 2017 a las 11.30hs en el local sito en Avda. Colón N° 5077, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de las razones de convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal establecido. 3º) Consideración de las Memorias y Estados Contables de los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 respectivamente. 4º) Consideración de la gestión del directorio en los tres ejercicios. 5º) Determinación de los honorarios de los Directores por todo concepto para los 3 ejercicios. Remuneración del síndico. 6º) Distribución de utilidades de los tres ejercicios. 7º) Consideración de la designación de nuevo Directorio y Síndico.

El Directorio manifiesta que se hace necesario realizar la presente convocatoria a los efectos de tratar la aprobación de los tres últimos Estados Contables de la empresa de manera conjunta debido a la escasa actividad comercial que ha tenido la compañía, por lo que se ha preferido realizar una sola asamblea para aprobar los estados contables antes indicados y revisar los resultados obtenidos en dichos ejercicios de manera conjunta a los efectos de que los análisis a realizar sean más completos y consistentes, de forma tal de arribar a conclusiones más certeras. El Directorio. **NOTA:** Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 102637 - \$ 7179 - 07/06/2017 - BOE

#### **CM RACING S.A.**

Convócase a los señores accionistas de CM Racing S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Junio de 2017 a las 9:30 hs en el local de Avda. Japón N° 946, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Estado de Resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de la gestión del directorio. 3º) Determinación de los honorarios de los Directores por todo concepto. 4º) Distribución de utilidades. El Directorio. **NOTA:** Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 102636 - \$ 3530 - 07/06/2017 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO 9 DE JULIO**

#### **RIO TERCERO**

El CLUB SPORTIVO 9 DE JULIO convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA anual para el día 11 de junio de 2017 a las 09.00 en su Sede Social de Av. San Martín y Colón. **ORDEN DEL DÍA:** 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta con Presidente y Secretario. 3) Informe de los motivos por los cuales no se efectuó las Asambleas ejercicios cerrados al 31/12/2014, al 31/12/2015 y al 31/12/2016. 4) Informe sobre los motivos por los cuales no se realizó las Asambleas en término. 5) Conside-

ración de Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente ejercicios cerrados al 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016. 6) Ratificar convenio con el municipio de permuta de terrenos. 7) Modificación de la afectación de lo producido de la venta de los terrenos aprobada en Asamblea Extraordinaria del día 30/11/2013. 8) Aprobación Reglamento Interno de la Institución. 9) Renovación total de Comisión Directiva por cesación de mandato debiéndose elegir: Un Presidente por dos años. Un Vicepresidente por un año. Un Secretario por dos años. Un Pro Secretario por un año. Un Tesorero por dos años. Un Pro Tesorero por un año. Tres Vocales Titulares por dos años. Tres Vocales Titulares por un año. Tres Vocales Suplentes por un año. Tres Revisores de Cuenta Titular por un año. Un Revisor de Cuenta Suplente por un año.

1 día - N° 102689 - \$ 534,68 - 05/06/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELAS KETSUGO Y DISCIPLINAS AFINES**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Escuelas Ketsugo y Disciplinas Afines inscrita en el Registro Público a cargo de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas por Resolución Nro.171-A-88; convoca a asamblea general ordinaria para el día veintiuno (21) de Junio a las 19:30hs. en Av. Cruz Roja al 200 de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: a) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término a Asamblea Ordinaria para considerar los ejercicios económicos cerrados al 31 de Mayo de 2014; 2015 y 2016. b) Consideración de la Memoria; Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios 2013/2014 (irregular); 2014/2015 y 2015/2016; c) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. José Eduardo Novak – Presidente / Miguel A. Ortiz Morán – Tesorero

3 días - N° 102700 - \$ 969,36 - 07/06/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL GOYU RENGO KAI KARATE DO CÓRDOBA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Goyu Rengo Kai Karate Do Córdoba inscrita en el Registro Público a cargo de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas por Resolución Nro. 360-A-13; convoca a asamblea general ordinaria para el día veintiuno (21) de Junio a las 19:30hs. en calle Luis Burela Nro. 1061 de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: a) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de tér-

mino a Asamblea Ordinaria para considerar los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre de los años 2013, 2014 y 2015 b) Consideración de la Memoria; Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016; c) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Carlos Marcos Gigena – Presidente.

1 día - N° 102701 - \$ 320,54 - 05/06/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL KARATE DO SHITO RYU GENBU KAI**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Karate Do Shito Ryu Genbu Kai Córdoba inscripta en el Registro Público a cargo de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas por Resolución Nro. 153 "A"/ 14; convoca a asamblea general ordinaria para el día veintiuno (21) de Junio a las 19:30hs. en calle 9 de Julio Nro.53 – 2do. Piso, of. 6 – zona centro de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: a) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término a Asamblea Ordinaria para considerar los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2014; 2015 y 2016. b) Consideración de la Memoria; Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016; c) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Ramona del Valle Martínez - Presidente / Sebastián Piedra – Secretario

1 día - N° 102702 - \$ 334,30 - 05/06/2017 - BOE

#### **UNIÓN CORDOBESA DE KARATE FEDERADO - ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva de la "Unión Cordobesa de Karate Federado - Asociación Civil", inscripta en el Registro Público a cargo de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas por Resolución Nro. 153 "A"/ 14; convoca a asamblea general ordinaria para el día veintiuno (21) de Junio a las 20:30hs. en Luis Burela Nro.1061 de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: : a) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término a Asamblea Ordinaria para considerar el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015 y al 31 de Diciembre de 2016. b) Consideración de la Memoria; Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de Diciembre de 2016; c) Elección de miembros de la Comi-

sión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Comisión Directiva

3 días - N° 102703 - \$ 965,49 - 07/06/2017 - BOE

### **FONDOS DE COMERCIO**

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, Roxana del Valle Monje, DNI 16.744.895, con domicilio Bv. Guzmán n° 1053 de la Ciudad de Córdoba, anuncia transferencia del Fondo de Comercio del rubro de horneado y venta de panificados, bebidas y accesorios afines, establecimiento situado en calle Duarte Quirós n° 1928, P.B., local comercial, de la Ciudad de Córdoba, todo ello a favor de Luis Saverio Plati, DNI 35.963.117, con domicilio en Caluti n° 320 de la Ciudad de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones: Por el término de ley, por ante Contadora Cecilia Laura PEREZ, M.P. 10-15688-7, en domicilio sito en Duarte Quirós n° 4933, torre 12, piso 3º, dpto. B, de la Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes, de 15:30 a 18:30 horas.

5 días - N° 102411 - \$ 1269,45 - 09/06/2017 - BOE

### **INSCRIPCIONES**

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: BAILO, Gisela DNI: 24.992.743 y VALDERRAMA, Carolina A. DNI: 35.104.989 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Leonardo FRANKENBERG CPI-2656.- Córdoba, 31 de Mayo de 2017

1 día - N° 102789 - \$ 182,94 - 05/06/2017 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: RUCCA, Marcos Jose A. DNI: 22.793.162 y COBO PERAL, Manuel A. DNI:27.078.745 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Leonardo FRANKENBERG CPI-2656.- Córdoba, 31 de Mayo de 2017.

1 día - N° 102790 - \$ 185,52 - 05/06/2017 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDO-

RES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: ARMANDO, Franca DNI: 28.115.609 y GUTIERREZ SIGNARINGO, Gonzalo A. DNI:32.565.759 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Leonardo FRANKENBERG CPI-2656.- Córdoba, 31 de Mayo de 2017

1 día - N° 102771 - \$ 187,24 - 05/06/2017 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: BELEN, Silvana R. DNI: 25.014.306 y PERALTA, Gerardo D. DNI:26.797.303 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Leonardo FRANKENBERG CPI-2656.- Córdoba, 31 de Mayo de 2017

1 día - N° 102772 - \$ 182,51 - 05/06/2017 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que: URRETS ZAVALIA, Jose A. DNI: 18.488.073 y SOURENIAN, Alexis DNI:34.317.060 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Leonardo FRANKENBERG CPI-2656.- Córdoba, 31 de Mayo de 2017

1 día - N° 102784 - \$ 184,23 - 05/06/2017 - BOE

### **SOCIEDADES COMERCIALES**

#### **DISTRIBUIDORA DCDC S.R.L.**

SOCIOS: LUCAS DEL CORRO, argentino, casado, D.N.I. N° 27.013.315., ingeniero industrial, fecha de nacimiento: 17/11/1978, de 38 años de edad, domiciliado en Sierra La Higuera N° 514 Bº San Isidro de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, y FRANCISCO JOSE DEL CORRO, argentino, casado, D.N.I. N° 33.320.916., comerciante, fecha de nacimiento: 16/09/1987, de 29 años de edad, con domicilio en calle Esposos Curie N° 1370, Torre II (norte)

Dpto. 1 "J" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. FECHA DEL CONTRATO CONSTITUTIVO: 25/04/2017. Acta Rectificativa de fecha: 18/05/2017. DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: "DISTRIBUIDORA DCDC S.R.L." SEDE SOCIAL: Carlos Pelegrini N° 971 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. OBJETO SOCIAL: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación financiera con recursos genuinos, compraventa, distribución y comercialización de todo tipo de productos envasados y no envasados, perecederos y no perecederos, de bebidas con y sin alcohol –cervezas, vinos, gaseosas, etc- comestibles, productos alimenticios envasados o no envasados, azúcares, artículos de limpieza y golosinas, entre otros. Para el cumplimiento de dicho objeto, podrá también aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior, presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Internacional, Nacional, Provincial o Municipal. Asimismo, también podrá otorgar y/o tomar representaciones, distribuciones, franquicias, comisiones y consignaciones relacionadas con el cumplimiento del presente Objeto Social, tanto dentro o fuera del País, pudiendo también establecer sucursales, agencias y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente contrato. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro. CAPITAL SOCIAL: Pesos Cincuenta mil (\$50.000). ADMINISTRACIÓN: La administración y representación estará a cargo de los Sres. LUCAS DEL CORRO y FRANCISCO JOSE DEL CORRO, quienes revestirán la calidad de Gerentes y que durarán en el ejercicio de sus funciones cinco (5) años. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: Treinta (30) de abril de cada año. Juz. Civ. y Com. de 1 Inst. y 13° Nom. (Conc. y Soc N° 1)

1 día - N° 102325 - \$ 991,77 - 05/06/2017 - BOE

#### **CVA CONSTRUCTORA S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN EDICTO AMPLIATORIO DE LA PUBLICACIÓN N° 101177 DEL 24/05/2017**

Se AMPLÍA la publicación incluyendo la fecha de nacimiento de los Socios: Pérez, Roberto Américo, D.N.I. N° 23.821.116, nacido el día 01/12/73, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Miguel Gorman N° 2180 de barrio Villa Páez, Córdoba; Guevara María Tere-

sa, D.N.I. N° 23.198.893, nacida el día 25/07/69, argentina, casada, ama de casa, con domicilio en calle Miguel Gorman N° 2180 de barrio Villa Páez, Córdoba; Pérez Daiana Pamela, D.N.I. N° 36.354.385, nacida el día 12/05/92, argentina, soltera, estudiante, con domicilio en calle Miguel Gorman N° 2180 de barrio Villa Páez, Córdoba, y Pérez Job Emanuel, D.N.I. N° 39.933.773, nacido el día 06/08/96, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Miguel Gorman N° 2180 de barrio Villa Páez, Córdoba.

1 día - N° 103016 - \$ 630,75 - 05/06/2017 - BOE

#### **ELECTROINGENIERÍA S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales de Clases "A" y "B" de Accionistas del 19 de mayo de 2017 y sesión del Directorio de fecha 22 de mayo de 2017, se designaron y aceptaron los cargos, respectivamente, de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, con mandato por 3 ejercicios, como sigue: Directorio: Presidente: Osvaldo Antenor ACOSTA; DNI 8.410.253; Vicepresidente: Gerardo Luis FERREYRA, DNI 8.411.923; Directores Titulares: Fernando BERGOGLIO, DNI 21.627.461, Juan Manuel PEREYRA, DNI 26.018.792, Daniel Guillermo DE LA TORRE, DNI 11.864.724. Directores Suplentes: Sergio Alejandro VESTFRID, DNI 8.559.708, Jorge Guillermo NEIRA, DNI, 10.217.430. Comisión Fiscalizadora: Presidente: Javier Carlos Andrés ELGUETA, DNI 8.633.214. Miembros Titulares: Miguel Angel POLETTA, DNI 5.070.950; Julio César MONINA, 6.447.608. Miembros Suplentes: Pablo Luis ALONSO; DNI 8.651.985, Edgardo Pedro FUGANTE, DNI 6.556.889 y Lucas ALMITRANI, DNI 31.220.088. Domicilio constituido: Av. La Voz del Interior 8851, Parque Empresarial Aeropuerto de la Ciudad de Córdoba- Provincia de Córdoba.

1 día - N° 103174 - \$ 859,50 - 05/06/2017 - BOE

#### **KALAN S.A.**

#### **CAMBIO DE SEDE Y REFORMA DE ESTATUTO**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/03/2017 los socios por unanimidad resolvieron cambiar la sede de la sociedad a Ruta Nacional 19 km 320 esquina Camino Publico, localidad de Mi Granja, y modificar el Artículo Primero del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO. La sociedad se denomina "KALAN S.A." y tiene

su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Mi Granja, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 102220 - \$ 137,79 - 05/06/2017 - BOE

#### **RMV S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 25/04/2013, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 del 29/04/2016, y mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 del 29/04/2016, se eligió Presidente: Rodolfo Miguel VOZZA, DNI 18.549.062; Director Suplente: Gabriel Luis VOZZA, DNI 17.856.518. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 102959 - \$ 115 - 05/06/2017 - BOE

#### **AREMA S.A.**

#### **CAMBIO DE SEDE Y REFORMA DE ESTATUTO. ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/03/2017 los socios por unanimidad resolvieron cambiar la sede de la sociedad a Ruta Nacional 19 km 320 esquina Camino Publico, localidad de Mi Granja, y modificar el Artículo Primero del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO. La sociedad se denomina "AREMA S.A.", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Mi Granja, Provincia de Córdoba, República Argentina. Además se eligieron nuevas autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: RICARDO PASCUAL BRASCA, DNI: 5.092.252; DIRECTOR SUPLENTE: MIRTA ROSA RAMONDA, DNI: 5.743.992, los que constituyen domicilio especial en Ruta Nacional 19 Km. 320 esquina Camino Público, localidad de Mi Granja, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 102222 - \$ 298,61 - 05/06/2017 - BOE

#### **CUMEHUE S.A.**

#### **CAMBIO DE SEDE Y REFORMA DE ESTATUTO.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/03/2017 los socios por unanimidad resolvieron cambiar la sede de la sociedad a Ruta Nacional 19 km 320 esquina Camino Publico, localidad de Mi Granja, y modificar el Artículo Primero del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO. La sociedad se denomina "CUMEHUE

S.A., y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Mi Granja, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 102225 - \$ 139,51 - 05/06/2017 - BOE

## CABITUYO S.A.

### TRANSITO

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: Acta Constitutiva del 19/12/16. Socios: ZORMAN, PABLO ESTANISLAO, argentino, casado, productor agropecuario, D.N.I. N° 6.433.805, nacido el 06 de diciembre de 1941, con domicilio en Zona Rural S/N de la localidad de Tránsito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina; el señor ZORMAN, CARLOS ALBERTO, argentino, casado, productor agropecuario, D.N.I. N° 18.538.533, nacido el 06 de septiembre de 1967, con domicilio en Zona Rural S/N de la localidad de Tránsito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina; y la señora PANERO, MIRIAM DEL VALLE, argentina, casada, comerciante, D.N.I. N° 23.520.667, nacida el 05 de octubre de 1973, con domicilio en Zona Rural S/N de la localidad de Tránsito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CABITUYO S.A. Sede y domicilio: Gobernador Sabatini número 84 de la localidad de Tránsito, provincia de Córdoba, departamento San Justo, República Argentina. Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodónas, fibrosas, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; b) Servicios Agropecuarios: siembra, cosecha, fumigación y servicios complementarios a la actividad agropecuaria, c) Ganaderas: cría, engorde e inverne de ganado de todo tipo y especie; producción y comercialización de fluido lácteo; d) Comerciales: compra, importación y exportación de materias primas, cereales, semillas, agroquímicos y otros productos e insumos relacionados con la actividad agrícola-ganadera; e) Arrendamientos: de inmuebles rurales. Complementariamente podrá realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos

en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad asume la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y gestiones relacionadas con el objeto social. Capital social: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000,00), representado por mil (1.000) acciones de pesos cien (\$100,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188° de la ley 19.550. El capital social se suscribe e integra en la siguiente proporción: ZORMAN, PABLO ESTANISLAO, trescientas treinta y cuatro (334) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, por la suma total de pesos treinta y tres mil cuatrocientos (\$33.400,00), ZORMAN, CARLOS ALBERTO, trescientas treinta y cuatro (334) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, por la suma total de pesos treinta y tres mil cuatrocientos (\$33.400,00), y PANERO, MIRIAM DEL VALLE, trescientas treinta y dos (332) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, por la suma total de pesos treinta y tres mil doscientos (\$33.200,00). Se integra en este acto, en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) de la suscripción y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo que determina el artículo 166° de la ley 19.550. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (1) miembro designado por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar la vacante que se produjese en el orden de su elección. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. En caso de empate el presidente del directorio votará nuevamente. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad al art. 261 de la ley 19.550. Designación de autoridades: Se designan para integrar el Directorio en el carácter de director titular Presidente a ZORMAN, PABLO ESTANISLAO quien ocupará el cargo de Presidente para el primer período, y como director suplente a ZORMAN, CARLOS ALBERTO. Los directores aceptan el cargo y constituyen domicilio especial sito en Gobernador Sabatini número 84 de la localidad de Tránsito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de

quien lo sustituya en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, de conformidad con el artículo 284° de la ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55° de la ley citada. En caso de quedar la sociedad comprendida dentro del inciso 2° del artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea Ordinaria designará un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios. El Síndico debe reunir las condiciones y tendrá las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. A esta fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

1 día - N° 102766 - \$ 2408,19 - 05/06/2017 - BOE

#### RECTIFICACION EDICTO

En el edicto N° 101416 publicado los días 26/5/17, 29/5/17, 30/5/17, 31/5/17 y 1/6/17, se consigno erróneamente el DNI de Mariangel Perrone, siendo el correcto, D.N.I. 35.283.679.

1 día - N° 102814 - \$ 115 - 05/06/2017 - BOE

#### CARNICERÍA DAVILA SRL

22/09/2016. SOCIOS: Laura Ester del Valle Ramos, DNI N° 27.013.884, argentina, casada, nacida el 24 de noviembre de 1978, de 39 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pasaje Washington N° 3733 de la ciudad de Córdoba, y Rubén Gonzalo Carreño, DNI N° 33.117.663, argentino, soltero, nacido el 16 de junio de 1987, de 29 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle General Deheza N° 740 de la ciudad de Córdoba. DENOMINACIÓN: CARNICERÍA DAVILA SRL. DOMICILIO: Pasaje Washington N° 3733, B° Los Pinos de la Ciudad de Córdoba. DURACIÓN: 99 años a partir de la inscripción en el Registro. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o sociedades, y/o participación con otras personas físicas y/o jurídicas dentro del marco de las disposiciones legales del territorio nacional, o fuera del mismo de las siguientes actividades: a) Actividades Comerciales: de comercios destinados a Carnicerías, bar, restaurant, minishops, hotelería, hospedaje, alojamiento, clubes, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Asimismo, este rubro comprende la posibilidad de realizar la adquisición, enajenación y permuta de bie-



nes muebles e inmuebles destinados a tal fin.  
b) Actividades financieras: mediante préstamos y/o aportes e inversión de capitales en sociedades por acciones, constituidas y a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y a realizar en general todo tipo de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Al cumplimiento de su objeto podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de la ley y como importadora y exportadora, pudiendo también otorgar y explorar franquicias vinculadas al citado objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL SOCIAL: Pesos Cuarenta Mil (\$40.000). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN Y USO DE FIRMA SOCIAL: Laura Ester del Valle Ramos, por el término de cinco ejercicios pudiendo ser reelegida. CIERRE DE EJERCICIO: el 31 de d

1 día - N° 102631 - \$ 2053,26 - 05/06/2017 - BOE

#### **CLEANMAX S.R.L.**

#### **CONSTITUCION**

Contrato Constitutivo e Inventario del 17-05-2017. Socios: Veronica Meliana PIZARRO, DNI. 36.358.417, argentina, soltera, nacida el 05-08-1992, Comerciante, con domicilio en Igualdad N° 68, Dpto. 2, B° Centro, de esta ciudad de Córdoba, Mauro Augusto FERNANDEZ HERRERA, D.N.I. N° 35.145.402, argentino, soltero, nacido el 21-03-1990, Comerciante, con domicilio en Sucre N° 1479, 6° Piso, Dpto. A, B° Cofico, de esta ciudad de Córdoba y Alejandro Agustín José TRESOLDI, DNI. 16.230.380, argentino, divorciado, nacido el 14-03-1963, comerciante, con domicilio en calle Río Salado N° 648, de la ciudad de Villa Carlos Paz. Denominación: "CLEANMAX S.R.L."- Domicilio: Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Duración: 15 años a partir de la suscripción del presente contrato. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: SERVICIOS: Tareas de limpieza, lavados en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, públicos, consorcios, locales comerciales, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroclubes, aeronaves, barcos, buques, transporte de car-

gas, de pasajeros, estaciones de servicios, clínicas, sanatorios, hospitales, plazas, parques y cualquier otra edificación, construcción y/o espacio, sean todos estos de carácter público y/o privados, asimismo podrá realizar tareas de mantenimiento y conservación de los mismos. Limpieza, mantenimiento, desobstrucción y/o reparación de sumideros, y conductos principales pluviales, cloacas y conductos de gran porte en general. Limpieza, mantenimiento, barrido manual y mecánico, lavados a presión, de veredas, frentes e instalaciones industriales. COMERCIALES: La comercialización en todas sus formas, incluida la importación, exportación, distribución, representación, franquicias, permuta, de productos, insumos, maquinarias, materiales y equipos necesarios para la prestación de los servicios de limpieza y mantenimiento. Capital Social: \$ 40.000, divididos en 400 cuotas de \$ 100 cada una. Administración y Representación: La administración de la sociedad será ejercida por uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas obligarán a la sociedad, quedando designados en éste acto como socio gerente a la Srta. Veronica Meliana PIZARRO, DNI. 36.358.417. El ejercicio económico y financiero cerrará el 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Río Salado N° 648, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. Expte. 6312431. Juzg. 7° Nom. Civil y Com.

1 día - N° 102552 - \$ 1084,22 - 05/06/2017 - BOE

#### **SANFAR S.A.**

#### **VILLA NUEVA**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Acta de Constitución y Estatuto Social de fecha 28/03/2016 y Acta Rectificativa y Ratificativa de Fecha 26/09/2016. Socios: 1) Sánchez, Matías Nicolás, D.N.I. N° 31.300.388, CUIL N° 20-31300388-5, nacido el día 14/03/1985, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Humberto Barberis N° 110, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento Gral. San Martín, de la Provincia de Córdoba; y 2) Sánchez, José Antonio, D.N.I. N° 17.145.409, CUIL N° 20-17145409-4, nacido el día 14/03/1965, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Rivadavia N° 179, de la ciudad de Villa María, Departamento Gral. San Martín, de la Provincia de Córdoba. Denominación: SANFAR S.A. Sede Social: calle Humberto

Barberis N°110, barrio Golf, ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar la compra venta por mayor y menor de harina, envasada y a granel, importación y exportación, productos derivados de la molienda de cereales, aceites, panificados, galletitas, semillas, alimentos envasados y a granel, transporte terrestre de carga, distribución, deposito de mercadería propia y de terceros, fraccionamiento de alimentos y productos de molienda como así también realizar por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita las siguientes actividades: a) Comerciales: La compraventa, permuta, importación, exportación, distribución y/o representación mayorista y/o minorista de insumos y subproductos agropecuarios, maquinarias agrícolas y/o ganaderas, materia prima, productos terminados relacionados a la actividad agropecuaria, láctea, industria de la carne y todos sus derivados.- b) Cultivo de cereales en todos sus procesos productivos y acopio de los mismos y su respectiva comercialización.- c) Cría e Invernada de hacienda en todo su proceso productivo.- d) Industriales: Fabricación, transformación, distribución de productos y subproductos vinculados a los puntos procedentes. Capital: El capital Social es de pesos cien mil (\$100.000), representado por mil (1.000) acciones de valor nominal cien (100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Sánchez, Matías Nicolás, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos cincuenta mil (\$50.000). 2) Sánchez, José Antonio suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos cincuenta mil (\$50.000). Integración: cada uno de los accionistas integran en este acto, la totalidad del capital suscripto con Bienes Muebles No Registrables, conforme inventario que firman por separado y forman parte integrante de este acto. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Director Titular y Presidente: Sánchez, Matías Nicolás, D.N.I. N°31.300.388; 2) Director Suplente: Sánchez, José Antonio, D.N.I. N° 17.145.409. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Pre-

sidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor. Ejercicio Social: la sociedad cierra ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 102583 - \$ 1575,71 - 05/06/2017 - BOE

## INQUBAR S.A.

### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 01/10/2016 Socios: El Sr. FERNANDO ARIEL GAVIGLIO, D.N.I. 20.643.686, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 12/05/1969, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Leopoldo Lugones N° 945 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, el Sr. MARCELO FABIAN GAVIGLIO, D.N.I. 18.184.664, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 23/02/1967, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Av. La cordillera Esquina Manuel Lopez – B° Centenario, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y el Sr. ALBERTO FABIAN MAINONIS, DNI N° 17.627.995, de nacionalidad argentina, Casado, nacido el 10/05/1966, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Quilca N° 8429 Villa Allende, Provincia de Córdoba., Denominación: "INQUBAR S.A." Domicilio: Leopoldo Lugones N° 945 de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a contar desde el día de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Desarrollo (análisis, diseño, programación, construcción, pruebas, implementación y mantenimiento), administración, integración, venta, alquiler, control y coordinación de productos y proyectos informáticos y de sistemas en general, que incluyan software, servicios asociados y/o hardware. Con distintas tecnologías y en distintos dominios de aplicación ya sean propios o de terceros, brindando cualquiera de esos servicios en forma directa o de terceras personas, ya sea para el mercado nacional o a través de exportación; el diseño, desarrollo y coordinación de proyectos de vinculación tecnológica entre empresas, universidades y organismos del estado en: software, informática, sistemas, servicios asociados y gestión de las organizaciones que utilizan soluciones informáticas; toda forma de comercialización de productos y servicios de Software y Hardware, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o computación y prestación de servicios informáticos propios y/o de terceros; la pro-

moción y venta de Hardware, Software e insumos y prestación de los servicios accesorios a tales actividades. También será objeto primordial, llevar a cabo toda actividad de investigación y desarrollo en software y/o procesos de certificación de calidad de software desarrollada en territorio nacional y/o exportación de software. Brindar servicios vinculados a la certificación de calidad de software tanto en proceso como producto, mejoramiento de seguridad y calidad en redes y sistemas. El desarrollo (análisis, diseño, construcción, pruebas, implementación y mantenimiento), administración, integración, venta, alquiler, coordinación de productos y proyectos informáticos y de sistemas dedicados a servicios de televisión, video y entretenimiento ya sea por cable, internet, digital, aire o cualquier otra tecnología actual o futura. Todo desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red Internet o la tecnología de sistemas de comunicación que existiera en el futuro, sistemas inalámbricos, seguridad y redes de cualquier tipo y otros servicios relacionados a esta actividad. Productos y servicios vinculados a las comunicaciones, sea esta satelital, por cable, fibra óptica o internet y/o cualquier tecnología actual o futura. Prestación de servicios por atención a centros de computos tercerizados, hosting, digitalización de archivos y datos. Toda actividad relacionada con auditorías integrales, consultorías informática y de negocios, planificación, estrategia, procesos, implantación de soluciones informáticas y actividades de consultoría en sus diferentes enfoques. Todo tipo de capacitación en el área de la informática, la computación y toda otra que fuere menester en el futuro, relacionado con su objeto, sea que se trate de tecnología propia o ajena. Así mismo podrá promover la investigación aplicada, organizar cursos, congresos, conferencias, enseñanzas y perfeccionamiento de la especialidad, realizar publicaciones, investigaciones científicas y en general toda actividad relacionada con el software. También podrá realizar operaciones de compra y venta de productos, maquinaria, vehículos y demás afines relacionados al objeto social. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro mueble o inmueble, podrá participar en licitaciones públicas a nivel nacional, provincial municipal o internacional, podrá celebrar contratos de todo tipo con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles, comerciales, fundaciones, cooperativas, entidades bancarias o financieras tanto públicas como privadas, tengan o no participación en ellas ya sean de carácter nacional

como extranjero, gestionar obtener, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con bancos públicos, privados, mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar sin limitación alguna cualquier acto comercial y/o jurídico de cualquier naturaleza y jurisdicción que se encuentre autorizado por las leyes y que se halle directamente relacionado con el objeto social. Podrá actuar por si o por apoderados ante las reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales, pudiendo otorgar poder a favor de cualquiera de los socios o de terceras personas para representarla en todos los asuntos judiciales o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fuesen y para realizar cuantos actos estimen para el cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de pesos uno (\$1) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social, que se suscribe es integrado por cada uno de los accionistas en dinero efectivo. Queda integrado el veinticinco por ciento (25%) de su respectiva suscripción de acuerdo al siguiente detalle: Accionista: FERNANDO ARIEL GAVIGLIO ;suscripción: 80.000 acciones, Accionista: MARCELO FABIAN GAVIGLIO; suscripción: 10.000 acciones y Accionista: ALBERTO FABIAN MAINONIS suscripción: 10.000 acciones . La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares; la Asamblea Ordinaria podrá designar igual o menor número de suplentes que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Los Directores tienen mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos; su elección es revocable por la Asamblea, la que también fijará su remuneración. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, cuando lo convoque el Presidente o lo soliciten los Directores o el Sindico y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, adoptando sus resoluciones por mayoría de votos presentes. La representación legal de la sociedad e inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Designación de Autoridades: Se designa para integrar el Directorio al Señor FERNANDO ARIEL GAVIGLIO, D.N.I. 20.643.686, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 12/05/1969, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Leopoldo Lugones N° 945 de la

ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, el Sr. MARCELO FABIAN GAVIGLIO, D.N.I. 18.184.664, de nacionalidad argentino, mayor de edad, casado, nacido el 23/02/1967, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Av. La cordillera Esquina Manuel Lopez – Bº Centenario, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba siendo el Sr. Gaviglio Fernando Ariel Presidente de dicho órgano y el Sr Gaviglio Marcelo Fabian, Director Suplente La fiscalización: en tanto la sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el art. 299 de la ley 19.950, de la sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesaria legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Sindico Titular designado por la Asamblea de Accionista la que también designará un Sindico Suplente, ambos con mandato por tres ejercicios, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas. Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: Cierre de ejercicio el 31 de Julio de cada año. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Mayo de 2017. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 102625 - \$ 3771,72 - 05/06/2017 - BOE

#### **BAL-MA-AVE S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Asamblea General Ordinaria de Bal-Ma-Ave S.A del día 13 de Octubre de 2016 designó autoridades: Director Titular a Diego Nicolás Rupil, D.N.I. N°22.643.058 y como Director Suplente a Carolina Rupil, D.N.I. N° 23.819.827 , ambos constituyendo domicilio especial en la calle Caseros N° 39, sexto piso, departamento C de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 102371 - \$ 115 - 05/06/2017 - BOE

#### **"ESTABLECIMIENTO COMAYPO S.A."**

#### **RIO CUARTO**

#### **APROBACIÓN ESTADOS PATRIMONIALES Y ELECCION DE DIRECTORES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de abril de 2016, SE Aprobaron los Estados Patrimoniales al 31/12/2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 y se designó un Nuevo Directorio para la Sociedad por 3 Ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: PRETTO, Ana Lidia DNI 30.090.467 y DIRECTOR SUPLENTE : MA-

CAGNO, Simon Jordan DNI 28.208.530. Río Cuarto 18 de Mayo de 2017 PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.-

1 día - N° 101129 - \$ 419,82 - 05/06/2017 - BOE

#### **"DICSYS SA"**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Numero 14 de fecha treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, en consideración del Segundo punto del orden del día, se decidió ratificar por el periodo de dos ejercicios, que prevé el estatuto, al Sr. Diego Rafael Casali DNI 23.683.937, argentino, casado, con domicilio especial en calle Toledo 926 de la ciudad de Villa Allende, como presidente del directorio; al Sr. Diego Román Galván DNI 24.249.665, argentino, casado, con domicilio especial en M1 L35 Barrio 4 hojas de la ciudad de Mendiolaza como vicepresidente del directorio y como directora suplente a la sra. Rosana Mabel Cuello DNI 22.599.309 argentina, casada, con domicilio especial en M1 L35 Barrio 4 hojas de la ciudad de Mendiolaza todos Departamento Colón provincias de Córdoba, moción aprobada por unanimidad, aceptando el cargo para el que fueron propuestos en ese mismo acto.- Córdoba a los 13 días del mes de abril de 2017.

5 días - N° 101676 - \$ 1671,50 - 05/06/2017 - BOE

#### **G.R.I.F SA - PILAY S.A - UTE**

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N°024 suscripto en fecha 13 de Diciembre de 2006 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y Sra. Armando, María Virginia DNI 23.354.993 sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 102064 - \$ 575 - 06/06/2017 - BOE

#### **OBRAS PUNILLA S.A.**

#### **HUERTA GRANDE**

#### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Fecha de Constitución: 15/09/2016. 2) Accionistas: QUINTEROS ZULMA ANALIA, DNI 24.670.022, nacida el 02/05/1975, divorciada, argentina, comerciante, domiciliada en calle Resistencia 126, Huerta Grande, Provincia de Córdoba. QUINTEROS LUCIO ADRIAN, DNI 27.673.445, nacido el 09/12/1979, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Remedios de Escalada 151, Huerta Grande, Pro-

vincia de Córdoba. 3) Denominación: OBRAS PUNILLA S.A. 4) Domicilio: Islas Orcadas 78 – Huerta Grande, Provincia de Córdoba. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a través de contratos directos o licitaciones, con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el país y en el extranjero, a la actividad de la Construcción de todo tipo de inmuebles, obras de ingeniería o arquitectura. Para el cumplimiento de su objeto social, podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o cualquier otra, que se relacione directamente con el objeto perseguido y podrá realizar las siguientes actividades: 1) Comerciales: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de materiales para la construcción, áridos, cemento, cal, ladrillos, hierros, y sus accesorios tales como sanitarios, puertas, portones, alambres y todo producto y subproducto relacionado directamente con su objeto. 2) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. 3). Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. 4) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, locación, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales para desarrollo exclusivo de su objeto. 5) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades, en relación a su objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos o cualquiera de los actos permitidos a las personas jurídicas, con la amplitud y las condiciones que determinen las leyes y reglamentaciones en vigencia y que se relacionen directamente con el objeto social. Quedan excluidas las activida-

des encuadradas en la Ley 21526 de Entidades Financieras. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$100.000.-) representado por Un Mil (1000) acciones de Pesos Cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco (5) votos por Acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley N° 19.550.8) Suscripción: QUINETROS ZULMA ANALIA, suscribe Cincuenta (500) acciones, Clase A y QUINTEROS LUCIO ADRIAN suscribe Cincuenta (500) acciones, Clase A. 9) Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) electo /s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. 10) Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de Uno (1) a tres (3) síndicos titulares y de Uno (1) a tres (3) Síndicos Suplentes, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de Tres (3) ejercicios, siendo los mismos reelegibles indefinidamente. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley N° 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Artículo 55 de la Ley N° 19.550. 11) Primer Directorio: Presidente: QUINTEROS, ZULMA ANALIS, Director Suplente: QUINTEROS, LUCIO ADRIAN. 12) Fecha de Cierre de Ejercicio: El Ejercicio Económico cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. 13) Representación Legal: La repre-

sentación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o Vicepresidente del Directorio, quienes tendrán el uso de la firma social indistinta, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Si el Directorio fuere unipersonal la representación y el uso de la firma estará a cargo del Presidente.

1 día - N° 102147 - \$ 2586,21 - 05/06/2017 - BOE

#### **CONCRECIONES S.A.**

##### **ARROYITO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por asamblea general ordinaria de fecha 30 de abril de 2016 de la firma CONCRECIONES S.A., con domicilio en calle San Martín N° 392, Piso 1º, Dpto. "1", ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, se resolvió renovar los cargos del Directorio por el termino de tres ejercicios, quedando designado como Presidente el Sr. CRISTIAN LUIS BERTORELLO, D.N.I. 25.490.026 y como Director Suplente el Sr. HEBER DAVID BERTORELLO, D.N.I. 31.819.437. Ambos CRISTIAN LUIS BERTORELLO y HEBER DAVID BERTORELLO presentes en ese acto aceptaron los cargos para los que habían sido propuestos.-

1 día - N° 102536 - \$ 194,55 - 05/06/2017 - BOE

#### **FASOFRA S.A.**

##### **CONSTITUCIÓN**

#### **RECTIFICACION / RATIFICACION**

Se rectifica el edicto N° 88498, publicado en Boletín Oficial de la Pcia. de Córdoba, el día 22/02/2017: FECHA INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 1º de Octubre de 2016 y acta modificatoria, rectificatoria y ratificatoria de fecha 7 de Marzo de 2017. DOMICILIO SOCIAL: calle Esquiú 62, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba. ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus

miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Director Titular y Presidente: Claudio Hernán OTTA, DNI. N° 24.357.602, Director Suplente: Facundo OTTA, DNI. N° 41.087.482. La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Se ratifica el resto del contenido del edicto mencionado precedentemente, que no fue modificado por el presente.

1 día - N° 102619 - \$ 723,02 - 05/06/2017 - BOE

#### **GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.**

##### **VILLA MARIA**

#### **PAGO DE DIVIDENDOS**

COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DE ACUERDO A LO RESUELTO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 21 DE OCTUBRE DE 2016, PONE A DISPOSICION DE LOS MISMOS, LOS DIVIDENDOS EN EFECTIVO SOBRE LAS ACCIONES EN CIRCULACION, A PARTIR DEL DÍA 05 DE JUNIO DE 2017. LOS ACCIONISTAS RECIBIRAN EL TOTAL DE \$ 20,00 (PESOS VEINTE) POR ACCION, CONTRA PRESENTACION DEL CUPON NUMERO SESENTA Y OCHO (68). EL PAGO SE EFECTUARÁ EN NUESTRAS OFICINAS DE AVDA. GENERAL SAVIO N° 2952 DE VILLA MARIA (CBA.) EN HORARIO COMERCIAL. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 102621 - \$ 2012,22 - 05/06/2017 - BOE

#### **LOLA CRUZ S.R.L.**

##### **VILLA MARIA**

#### **CONSTITUCION**

LUGAR Y FECHA CONSTITUCION: Villa María, Depto Gral San Martín, Pcia de Córdoba, a 24/08/2016-SOCIOS:: NAHUEL MANA, nacido el 11/09/1989, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Córdoba 389, Villa Nueva, D.N.I. N° 34.686.169, CARLOS IVAN MORALE, nacido el 12/09/1991, soltero, argentino, comerciante, domicilio en Lisandro de La Torre 429-Villa María, DN.I. N° 35.639.221, FEDERICO GERMAN BRUN, nacido el 01/01/1983,

soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Miguel Ángel Moreno 1962-Villa María, . N° 34.227.505, DARIO ENRIQUE GAUNA, nacido el 17/03/1983, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en José Riesco 828-Villa María,, D.N.I. N° 30.267.520, CRISTIAN HUMBERTO COMBA, nacido el 20/11/1983, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Sucre 2026- Villa María, D.N.I. N° 30.507.644, JOSÉ IGNACIO PANDO, nacido el 03/04/1992, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Tucumán 170- Villa María, D.N.I. N° 36.793.827 y CARLOS ALBERTO MORANO, nacido el 26/06/1979, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Misiones 435- Villa María, DNI. N° 27.444.133.- DENOMINACION - DOMICILIO - "LOLA CRUZ S.R.L." y tendrá su domicilio legal en 25 de mayo 707- Villa María, Depto Gral San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina, podrá establecer agencias, sucursales, depósitos, talleres, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier parte del país o del exterior.PLAZO. La duración de la sociedad se establece en 99 años, a contar desde la inscripción del presente en el Registro Público.-OBJETO:. La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Operaciones comerciales de cualquier naturaleza a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, distribuir, representar, actuar como comisionista en toda clase de bienes materiales, materias primas, productos tradicionales o no, interviniendo en negocios realizados, en trámites o a realizarse, especialmente todo lo relacionado con la gastronomía, confiterías, comedores y pubs.- Explotación de negocios dedicados a la gastronomía en general, confiterías bailables, pubs, bares y demás centros de esparcimientos.- Financiera: Préstamos y/o aportes o inversiones de capital a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente y sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras, quedando excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por las que se requiera concurso público.- Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, corretaje, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos.- Constructora: Mediante la construcción de edificios, fábricas y todo tipo de obras de carácter público o privado.- Servicios: Mediante la prestación de servicios de transporte en general y del servicio de alquiler y

transporte de contenedores.-CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas sociales, de un valor nominal de \$ 10 cada una, las que son íntegramente suscriptas en este acto por los socios, y en la siguiente proporción: NAHUEL MANA, 28%, suscribiendo la cantidad de 8.400 cuotas sociales, por un valor de \$ 84.000, CARLOS ALBERTO MORANO 20%, suscribiendo la cantidad de 6.000 cuotas sociales, por un valor de \$ 60.000, CARLOS IVAN MORALE, 14%), suscribiendo la cantidad de 4.200 cuotas sociales, por un valor de \$ 42.000, FEDERICO GERMAN BRUN, 12% suscribiendo la cantidad de 3.600 cuotas sociales, por un valor de \$ 36.000, JOSE IGNACIO PANDO, 12%, suscribiendo la cantidad de 3.600 cuotas sociales, por un valor de \$36.000, DARIO ENRIQUE GAUNA, 7%, suscribiendo la cantidad de 2.100 cuotas sociales, por un valor de \$ 21.000 y CRISTIAN HUMBERTO COMBA, 7%, suscribiendo la cantidad de 2.100 cuotas sociales, por un valor de \$21.000.- El capital se integra en su totalidad de conformidad al inventario de bienes que se detalla por separado como formando parte del presente.-ADMINISTRACION – REPRESENTACION:.. estará a cargo de una GERENCIA compuesta de uno a tres Gerentes Titulares y el número de Gerentes Suplentes que resuelva la reunión de socios. Los Gerentes Suplentes reemplazarán a los titulares, en caso de ausencia o impedimento, en el orden de su elección. En este acto se designan como Socios Gerentes a los señores NAHUEL MANA, DARIO ENRIQUE GAUNA y JOSE IGNACIO PANDO, los que son nombrados sin plazo de culminación de su gestión. La representación de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida en forma conjunta con dos Gerentes Titulares y en su caso de quien legalmente los sustituyan. CIERRE DEL EJERCICIO:28 de Febrero de cada año.

1 día - N° 102635 - \$ 2065,05 - 05/06/2017 - BOE

#### ITALIA OPERE S.P.A.

#### CREACION DE SUCURSAL

DATOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA: ITALIA OPERE S.p.A, Inscripta en la cámara de Comercio de ROMA CIF y Numero de Inscripción en el Registro Público de Comercio de ROMA 06849841009, NIF 06849841009- número de inscripción al R.E.A 995241, con domicilio en Palestrina (RM) via Formalemura, 22/G. Objeto. Ejecución, realización, restauración y reparación de obras civiles, industriales, agrícolas, de carreteras, ferroviarias, de ingeniería civil, hidráulicas, extractivas, de prefabricados y obras asociadas y accesorias, de acueductos, carrete-

ras, obras especiales en hormigón armado, instalaciones de servicios higiénicos, instalaciones hidráulicas sanitarias y del gas, etc. En particular, la empresa podrá realizar las siguientes actividades: construcción de edificios civiles, industriales y sus reestructuración y manutención; restauración y mantenimiento de bienes inmuebles objeto de protección en virtud de la ley de 1 de julio de 1939, n° 1059 y las excavaciones arqueológicas; construcción de carreteras, autopistas, pavimentación con materiales especiales, puentes, viaductos y relativas infraestructuras y sus reestructuración o manutención; construcción de obras de arte en el subsuelo y construcción de presas y sus reestructuración o manutención; impermeabilización de terrenos, construcción de acueductos, gasoductos, oleoductos, obras de riego, de evacuación y su reestructuración, manutención y gestión; construcción de obras marítimas y su reestructuración o manutención; dragado, construcción de obras fluviales, de defensa y disposición hidráulica, de saneamiento y sus reestructuración y manutención; construcción, restauración y manutención de plantas de procesamiento de distribución de alta/media tensión eléctrica, de distribución de energía eléctrica, de corriente alterna y continua; instalación, gestión, manutención ordinaria y extraordinaria de instalaciones térmicas, de ventilación, de aparatos de acondicionamiento, de electricidad, telefónicos, radio-telefónicos y televisivos; movimiento de tierras, demolición, desaterramiento, incluidas las sistemaciones y restauraciones ambientales; restauración y la manutención de superficies decoradas de bienes arquitectónicos, así como de bienes muebles de interés artístico, histórico, arqueológico, construcción, instalación, manutención de instalaciones hidráulicas sanitarias, del gas, de detección de incendios, de sistemas de transportadores, de mecanismos elevadores, de escaleras mecánicas, de aparatos de elevación y transporte; instalación y manutención de equipos neumáticos y instalaciones de detección de entrada; montaje de objetos de madera, plástica, metal y vidrio; pavimentación y revestimiento interno y externo de artefactos; realización de mampostería, pintura, plafonatura, molduras y decoraciones; realización de sistema de impermeabilizantes, de aislamiento térmico, acústico y pantallas acústicas y barreras contra incendios; construcción y manutención de estructuras y armamento ferroviario completo, así como la instalación, manutención de sistemas automáticos de señalización luminosa y seguridad del tráfico por carretera y ferroviario; instalación y manutención de señalización vial vertical, horizontal y complementaria, de mecanismos estructurales, juntas

de dilación, equipos de soporte y antisísmicos, de sistema de contención de vehículos, suministro e instalación de elementos prefabricados y estructuras de hormigón armado, construcción mantenimiento y gestión de las instalaciones y áreas de eliminación de residuos; construcción mantenimiento de las instalaciones eléctricas para las centrales de producción y distribución de energía y gas, de los paneles de control y para los aparatos de amortización; instalación y mantenimiento de líneas externas y de las instalaciones de telefonía de alta frecuencia; construcción, montaje e instalación de carpintería metálica; construcción y mantenimiento de redes de telecomunicaciones, el procesamiento de datos y equipos relacionados; realización de levantamientos topográficos especial, explotación del subsuelo con medios especiales, fundaciones especiales y obras de consolidación del suelo; perforación y construcción de pozos para la exploración y explotación de recursos hídricos, para la apertura de los cables para el paso de tuberías, líneas eléctricas y tecnológicas; construcción, reestructuración y mantenimiento de plantas de tratamiento de agua y depuración de aguas; realización de investigaciones y trabajo para la consolidación de edificios civiles e industriales, así como de obras viales; eliminación temporal y permanente de los residuos reciclables, incluido el transporte por cuenta propia y para terceros, ejecución de emergencia para alcantarillas y desagües en general; recuperación y transporte de residuos sólidos municipales y de hospital, tóxicos y peligrosos, transporte aéreo, marítimo y terrestre de bienes materiales por cuenta propia y para terceros; la empresa también podrá: competir en contrataciones privadas y públicas, contratar y subcontratar para cualquier trabajo; construir, por cuenta propia y para terceros, edificios de cualquier naturaleza y destino, posiblemente asumiendo su gestión y garantizando a sus reestructuración, mantenimiento y administración; comprar y vender materiales de construcción; comprar,

vender, y alquilar por cuenta propia y para terceros, máquinas y equipos para la construcción y, en cualquier caso relacionado con las actividades sociales; comprar, vender, permutar, alquilar, en uso o en comodato también gratuito, bienes muebles, en bloque o fraccionados, bienes muebles también registrados, equipos científicos, técnicos y tecnológicos de todo tipo, patentes, derechos y formulas; entrar en acuerdo de franquicia, trabajar para tercero, en cuanto encargada, agente, representante, depositaria y cesionaria de la comercialización de los medios para la construcción y jardinería, de maquinarias y equipos para la construcción, de materiales para la construcción en general; la empresa también podrá efectuar estudios de viabilidad técnicos y económicos, encuestas, estudios y análisis, estudios de mercado y cualquier actividad de promoción y desarrollo, siempre para la finalidad social; la empresa también podrá, solo meramente con el propósito de conseguir el fin social, y por eso de manera no frecuente pero instrumental; a) emitir garantías bancarias, avales y garantías de cualquier género y cumplir todas las operaciones mobiliarias e inmobiliarias, industriales, comerciales y en relación directa o indirecta a dicha gestión a condición que todo el asunto no se ponga en contraste con las regulaciones emitidas por la ley n° 197 del 5.7.1991 y modificaciones posteriores introducidas por el d.l.n°385 del 1.9.1993 publicado en suplemento n°2 de la g.u.n.230 del 30.09.1993, sus modificaciones legislativas posteriores y actos administrativos emitidos en correlación con él b) asumir, no solo con el público sino también al fin de colocación, participaciones en otras sociedades o empresas comerciales de manera directa o indirecta, para que la posesión de dichas participaciones no constituya su actividad principal o exclusiva, ni se ponga en contraste con la normativa emitida por la ley n°197 del 5.7.1991 y modificaciones posteriores introducidas por el d.l.n°385 del 1.9.1993 publicado en el suplemento n.92 de la g.u. n.230 del 30.9.1993 sus modificaciones legislativas

posteriores y actos administrativos emitidos en correlación con él. Administración: Administrador único Sr. Augusto Cristofari. Representación. Sr. Augusto Cristofari. Fiscalización. Comité de auditoría compuesto por el Dr. Vittorio Beviacqua en calidad de presidente, la Dra. Michela Costantini y la Dra. Daniel D' Orazio en calidad de Sindico titulares. Fecha de cierre de ejercicio. 31 de diciembre de cada año. Datos completos del representante de la sociedad en la argentina. Sr. Darío Emanuel Cornacchione DNI N° 29.029.514, argentino, nacido el 28/07/1981, de profesión ex jugador de futbol, de estado civil soltero, 35 años de edad, con domicilio real en la calle Damián Garat N° 3251 Barrio Poeta Lugones Ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina Domicilio de la Sede adoptada por la sociedad en el país. San Jerónimo N° 275 4° Piso Oficina 1 de la Ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina Capital asignado. No se le asignan bienes ni capital.

1 día - N° 102723 - \$ 3564,89 - 05/06/2017 - BOE

#### HY R S.A.

Por un error material involuntario en la publicación N° 83806 de fecha 22/12/2016 se omitió consignar el apellido del Director Suplente, siendo este Giandana.

1 día - N° 102854 - \$ 115 - 05/06/2017 - BOE

#### B&C NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

#### EDICTO AMPLIATORIO

EDICTO AMPLIATORIO del numero 88855 de fecha 24/02/2017 de la sociedad "B&C NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.," donde se olvido mencionar en el punto ADMINISTRACION Y REPRESENTACION, lo siguiente: "Gerente por el plazo de diez años." Juzg. Civil y Comercial, 39° Nominación

1 día - N° 102715 - \$ 115 - 05/06/2017 - BOE